	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5032-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE URIBIA Y MANAURE DEPARTAMENTO DE GUAJIRA DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023 (Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 (Plazo en meses) **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 82.340.031,00 **VALOR ACUMULADO:** $ 101.621.121,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE CONVENIOS No: 2954 DE 2023, 4662 DE 2023, 2986 DE 2023, 3411 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO; JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO ETNIA WAYUU; JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS URIBIA; JUNTA DE ACCION COMUNAL SHIRURIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)	VALOR ACUMULADO
5032-2023 PRÓRROGA No.1	19/01/2024	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 82.340.031,00
5032-2023 PRÓRROGA No.2	29/04/2024	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 82.340.031,00
5032-2023 PRÓRROGA No.3	28/06/2024	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 82.340.031,00
5032-2023 PRÓRROGA No.4	31/07/2024	HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 82.340.031,00
5032-2023 PRÓRROGA No.5	27/09/2024	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 82.340.031,00
5032-2023 PRÓRROGA No.6 Y ADICION No.1	23/10/2024	HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 82.340.031,00	$ 101.621.121,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	NO APLICA	29/12/2023	29/12/2023	16/01/2024	19/01/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

LOCAIZACIÓN DEL PROYECTO

Los proyectos se encuentran localizados en los Municipios de Uribia y Manaure, en el Departamento de La Guajira.

El Municipio de Uribia ocupa una estratégica posición marítima y fronteriza; abarca toda la región de la Alta Guajira y una parte de la Media Guajira. En él se encuentra el Resguardo Indígena de la Alta y Media Guajira de la comunidad wayúu. Sus límites son:

•Norte y Oriente: con el mar Caribe.
•Sur: con Venezuela (Alta Guajira, Municipio Guajira, Estado Zulia).
•Suroccidente: con el municipio de Maicao.
•Occidente: con el municipio de Manaure.

El Municipio de Manaure es reconocido principalmente por encontrarse en este las salinas marítimas más importantes del país. El mar Caribe que bordea la costa, es la fuente más abundante de agua convirtiéndose no solo en generador de alimentos sino como elementos primarios para la industria de la sal, base de la economía de esta región. Sus límites son:

•Norte: Con el mar Caribe.
•Nororiente: Con el municipio de Uribia.
•Sur: Con el municipio de Maicao.
•Occidente: Con el municipio de Riohacha

LOCALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NO 2954 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El tramo vial a intervenir es la vía que conduce hacia el Corregimiento de Jonjoncito en el sector de Jomarraali hasta Villa Sapa, entre las siguientes coordenadas:

•Latitud inicial: 11.777106
•Longitud Inicial: -72.135629
•Latitud final: 11.770224
•Longitud final: -72.151733

LOCALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NO 4622 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ETNIA WAYUU, DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El tramo vial a intervenir en el barrio Etnia Wayuu, es la vía que conduce al arroyo de Chemerrain, entre las siguientes coordenadas:

•Latitud inicial: 11.721666
•Longitud Inicial: - 72.254166
•Latitud final: 11.7258333
•Longitud final: 72.246668

LOCALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NO 2886 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El tramo vial a intervenir es la vía a Cardón, que conduce de Mareiwamana a casicho, entre las siguientes coordenadas:

•Latitud inicial: 11.90197
•Longitud Inicial: -72.185163
•Latitud final: 11.90936
•Longitud final: -72.197695

LOCALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NO 3411 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SHIRURIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

El tramo vial a intervenir corresponde a la vía que va desde Casa azul en la vía que comunica al Municipio de Manaure con Uribia, hasta el Corregimiento de Shiruria, entre las siguientes coordenadas:

•Latitud inicial: 11.766705
•Longitud Inicial: -72.335733
•Latitud final: 11.434242
•Longitud final: - 72.214166

META FÍSICA EJECUTADA

CONVENIO SOLIDARIO NO 2954 DE 2023.

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

A fecha de corte del presente informe, se realizaron actividades de excavación y subbase granular en un tramo de 80 ml de 105 ml que se tenían inicialmente contemplado por ejecutar, por lo tanto, con la ejecución de estas actividades, el proyecto presenta un porcentaje de avance del 15 %.

Durante el desarrollo del proyecto, se presentaron inconvenientes por parte de comunidades indígenas que se oponían a la ejecución del proyecto, lo cual o permitió que se realizarn más actividades.

CONVENIO SOLIDARIO NO 4622 DE 2023.

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ETNIA WAYUU, MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

MEJORAMIENTO DE VÍA
Durante el desarrollo del proyecto, se ejecutaron 30 ml de Mejoramiento de vía, que corresponden a un porcentaje de avance del 100 % para esta actividad, con la ejecución de las siguientes actividades:
- Excavaciones varias sin Clasificar
- Relleno con piedra bola
- Relleno con material seleccionado
- Conformación de vía

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA:
Durante el desarrollo del proyecto, se realizó la construcción de 85 ml de placa huellla, con la ejecución de las siguientes actividades:
-Excavaciones varias sin Clasificar
-Subbase Granular Clase C
-Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ
-Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)
-Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)
Esta actividad presenta un porcentaje de avance del 100 %

CONVENIO SOLIDARIO NO 2986 DE 2023.

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL ASOJUNTAS, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
Durante el desarrollo del proyecto, se ejecutaron 75 ml de Placa huella, que corresponden a un porcentaje de avance del 100 % para esta actividad, con la ejecución de los siguientes ítems:
- Excavaciones varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)
- Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS
Durante el desarrollo del proyecto se realizó la construcción de una alcantarilla de 900 mm de diámetro interior y 6 mts de ancho, con la ejecución de las siguientes actividades:
-Excavaciones Varias sin Clasificar
-Demolición de Estructuras
-Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa
-Instalación de Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior
Esta actividad presenta un porcentaje de avance del 100 %

Convenio Solidario No 3411 de 2023

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SHIRURIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

MEJORAMIENTO DE VÍA
Durante el desarrollo del proyecto, se ejecutaron 30 ml de Mejoramiento de vía, que corresponden a un porcentaje de avance del 100 % para esta actividad, con la ejecución de las siguientes actividades:
- Excavaciones varias sin Clasificar
- Relleno con material seleccionado
- Conformación de vía

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO:
Durante el desarrollo del proyecto, se realizó la construcción de 75 ml de pavimento rígido, con la ejecución de las siguientes actividades:
-Excavación de la explanación, canales y préstamo
-Relleno
-Subbase Granular Clase C
-Pavimento de concreto hidráulico
-Bordillo de concreto vaciado in situ; no incluye la preparación de la superficie de apoyo
-Señalización vertical y horizontal
Esta actividad presenta un porcentaje de avance del 100 %

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

El desarrollo de los proyectos beneficia directamente a los usuarios de las vías terciarias de las zonas rurales de los municipios de URIBIA y MANAURE, en el Departamento de la Guajira

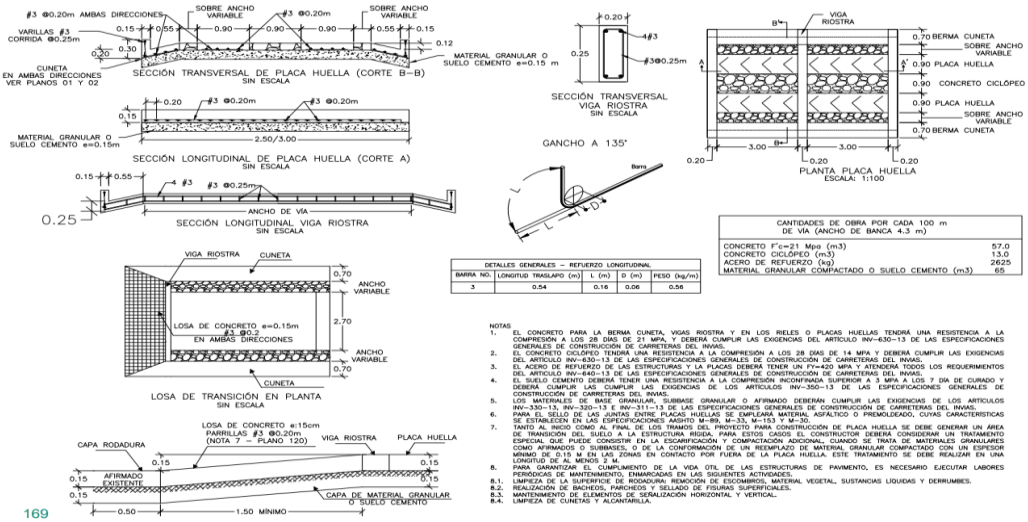
Los principales beneficios del proyecto se encuentran en mejorar las condiciones de las vías de comunicación priorizadas las cuales son utilizadas de manera permanente para trasporte de productos comerciales, productos de ganadería y agricultura en cada región, impactando de esta manera el desarrollo de la región.

Los proyectos se encuentran enfocados en resolver las deficientes condiciones de movilidad en las áreas rurales de los municipios y en los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos como la comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Así mismo, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

SECCIONES TÍPICAS DE PLACA HUELLA



DETALLES GENERALES – REFUERZO LONGITUDINAL				
BARRA NO.	LONGITUD TRASLAPO (m)	L (m)	D (m)	PESO (kg/m)
3	0.54	0.16	0.06	0.56

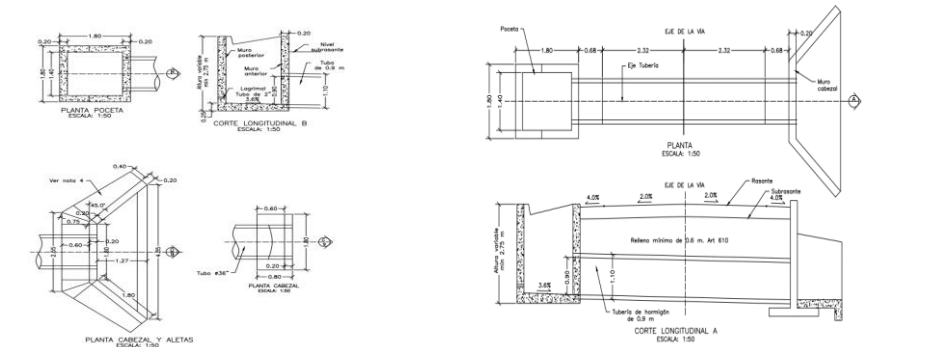
CANTIDADES DE OBRA POR CADA 100 m DE VÍA (ANCHO DE BANCA 4.3 m)	
CONCRETO F'c=21 Mpa (m3)	57.0
CONCRETO CICLÓPEO (m3)	13.0
ACERO DE REFUERZO (kg)	2625
MATERIAL GRANULAR COMPACTADO O SUELO CEMENTO (m3)	65

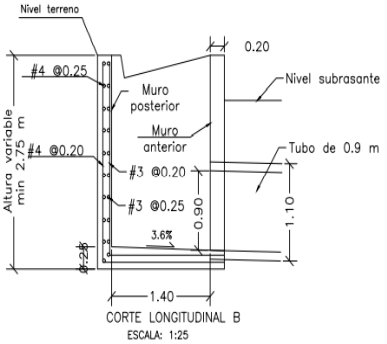
NOTAS

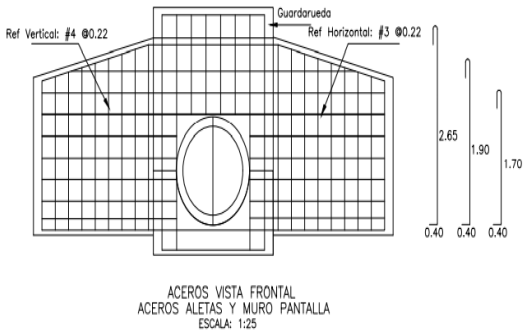
1. EL CONCRETO PARA LA BERMA, CUNETA, VIGAS RIOSTRA Y EN LOS RIELES O PLACAS HUELLAS TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 21 MPA, Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
2. EL CONCRETO CICLÓPEO TENDRÁ UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN A LOS 28 DÍAS DE 14 MPA Y DEBERÁ CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL ARTÍCULO INV–630–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
3. EL ACERO DE REFUERZO DE LAS ESTRUCTURAS Y LA PLACAS DEBERÁ TENER UN FY=420 MPA Y ATENDERÁ TODOS LOS REQUERIMIENTOS DEL ARTÍCULO INV–640–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
4. EL SUELO CEMENTO DEBERÁ TENER UNA RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN INCONFINADA SUPERIOR A 3 MPA A LOS 7 DÍA DE CURADO Y DEBERÁ CUMPLIR LAS CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LOS ARTÍCULOS INV–350–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
5. LOS MATERIALES DE BASE GRANULAR, SUBBASE GRANULAR O AFIRMADO DEBERÁN CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DE LOS ARTÍCULOS INV–330–13, INV–320–13 E INV–311–13 DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DEL INVIAS.
6. PARA EL SELLO DE LAS JUNTAS ENTRE PLACAS HUELLAS SE EMPLEARÁ MATERIAL ASFALTICO O PREMOLDEADO, CUYAS CARACTERISTICAS SE ESTABLECEN EN LAS ESPECIFICACIONES AASHTO M–89, M–33, M–153 Y M–30.
7. TANTO AL INICIO COMO AL FINAL DE LOS TRAMOS DEL PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SE DEBE GENERAR UN ÁREA DE TRANSICIÓN DEL SUELO A LA ESTRUCTURA RIGIDA, PARA ESTOS CASOS EL CONSTRUCTOR DEBERÁ CONSIDERAR UN TRATAMIENTO ESPECIAL QUE PUEDE CONSISTIR EN LA ESCARIFICACIÓN Y COMPACTACIÓN ADICIONAL, CUANDO SE TRATA DE MATERIALES GRANULARES COMO AFIRMADOS O SUBBASES, O DE LA CONFORMACIÓN DE UN REEMPLAZO DE MATERIAL GRANULAR COMPACTADO CON UN ESPESOR MINIMO DE 0.15 M EN LAS ZONAS EN CONTACTO POR FUERA DE LA PLACA HUELLA. ESTE TRATAMIENTO SE DEBE REALIZAR EN UNA LONGITUD DE AL MENOS 2 M.
8. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA VIDA ÚTIL DE LAS ESTRUCTURAS DE PAVIMENTO, ES NECESARIO EJECUTAR LABORES PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO, ENMARCADAS EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

8.1. LIMPIEZA DE CUNETAS, BERMA, RODADURA, REMOCIÓN DE ESCOMBROS, MATERIAL VEGETAL, SUSTANCIAS LÍQUIDAS Y DERRUMBES.
8.2. REALIZACIÓN DE BACHEOS, PARCHEOS Y SELLADO DE FISURAS SUPERFICIALES.
8.3. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.
8.4. LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLA.

SECCIÓN TÍPICA ALCANTARILLA TIPO 2







FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

Los sectores criticos identificados a lo largo del corredor presentaban problemas de inestabilidad, los cuales fueron atentidos con la construcción de tramos de placa huella y pavimento en concreto hidráulico, tal como se indicó en la localización y en la meta física ejecutada

DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA
(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

CONVENIO SOLIDARIO NO 2954 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA							
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	122,71	$ 89.835,00	$ 11.023.653,00
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	80,78	$ 240.063,00	$ 19.392.289,00
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	$ 955.955,50	$ -
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	$ 458.160,10	$ -
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	$ 7.012,00	$ -
						SUB-TOTAL	**$ 30.415.942,00**
ITEMS NO PREVISTOS							
6	NP - 01		Material Seleccionado para relleno (Recebo)	M3	45,90	$ 203.457,47	$ 9.338.698,00
						SUB-TOTAL	**$ 9.338.698,00**
						VALOR EJECUTADO	**$ 39.754.640,00**

CONVENIO SOLIDARIO NO 4622 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ETNIA WAYUU, DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA							
1	600.1.1	600-13	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	150,00	$ 84.500,00	$ 12.675.000,00
2	320.3	320-13	Subbase Granular Clase C	M3	70,69	$ 223.550,00	$ 15.802.750,00
3	630.1.4.1	630-13	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	48,93	$ 931.187,00	$ 45.562.980,00
4	630.1.7	630-13	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	21,48	$ 176.850,00	$ 3.798.738,00
5	640.1	640-13	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.277,83	$ 7.167,93	$ 16.327.327,00
12	610.1	610-13	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	200,00	$ 155.600,00	$ 31.120.000,00
			Piedra rajón de mejoramiento	M3	16,64	$ 129.850,00	$ 2.160.055,00
						SUB-TOTAL	**$ 127.446.850,00**
						SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 127.446.850,00**
						PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.040.000,00**
						GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 57.547.530,00**
						VALOR EJECUTADO	**$ 189.034.380,00**

CONVENIO SOLIDARIO NO 2986 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASOJUNTAS, MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-13	2,75	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	45,00	$ 89.835,00	$ 4.042.575,00
2	320.3	320-13	69,84	Subbase Granular Clase C	M3	63,11	$ 365.014,92	$ 24.268.261,00
3	630.1.4.1	630-13	48,89	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	43,35	$ 1.174.744,99	$ 50.925.195,00
4	630.1.7	630-13	21,48	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	19,01	$ 587.126,59	$ 11.161.276,00
5	640.1	640-13	2.265,72	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	2.025,59	$ 6.907,00	$ 13.990.750,00
							SUB-TOTAL	**$ 104.418.057,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS								
6	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	57,15	$ 25.757,00	$ 1.472.013,00
7	600.2.1	600-13		Excavaciones en roca en seco	M3	0,00	$ 66.267,00	$ -
8	201.7	201-13		Demolición de Estructuras	M3	7,16	$ 232.226,00	$ 1.662.696,00
9	630.1.6	630-13		Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50	$ 536.974,00	$ 268.487,00
10	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	9,60	$ 969.701,00	$ 6.621.130,00
11	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	578,90	$ 8.946,00	$ 5.120.949,00
12	610.1	610-13		Relleno para Estructuras con Suelo	M3	31,20	$ 63.786,61	$ 1.990.236,00
13	661.1	661-13		Tubería de Concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	6,00	$ 1.211.684,10	$ 7.270.105,00
18	610.1P	610-13	X	Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	14,20	$ 23.561,66	$ 334.576,00
							SUB-TOTAL	**$ 24.740.191,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 129.158.278,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 3.446.047,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 57.623.535,40**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 190.227.860,40**

CONVENIO SOLIDARIO NO 3411 DE 2023.

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SHIRURIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	92,51	$ 89.835,00	$ 8.310.722,5
2	201.8	201-22		Demolicion de pavimento rigido	M2	2,70	$ 24.232,81	$ 65.428,6
3	311.1	311-22		Alirmado	M3	181,96	$ 177.196,37	$ 32.243.444,8
4	221.1	221-22		Pedraplen compactado	M3	28,95	$ 146.325,56	$ 4.235.682,0
5	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	89,64	$ 202.500,00	$ 18.152.910,0
6	500,10	500-22		Pavimento concreto rigido	M3	74,28	$ 829.874,94	$ 61.646.222,4
7	672,10	672-22		Bordillo en concreto de 300 psi	ML	143,00	$ 49.085,75	$ 7.019.261,8
8	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	259,00	$ 7.004,00	$ 1.814.036,0
9	700,10	700-22		Señal de transito tipo INVIAS	UND	6,00	$ 647.255,00	$ 3.883.530,0
							SUB-TOTAL	**$ 137.371.238,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 137.371.238,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.167.801,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 49.187.221,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 190.716.260,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-17-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

Durante el periodo de ejecución del contrato, la interventoría cumplió con las funciones asumidas mediante la firma del contrato y las descritas en el manual de interventoría del INVIAS dentro de las que se pueden mencionar: Acompañamiento permanente con el personal técnico necesario durante la ejecución de las actividades desarrolladas por los contratistas; así como la toma de muestras y elaboración de ensayos de laboratorio en las actividades requeridas. Se realizaron comités técnicos, Preactas y Actas conjuntamente con los Contratistas de obra.
Se recibieron, revisaron y aprobaron los diseños que le correspondió ejecutar a cada Contratista, así como las obras ejecutadas, se elaboraron y presentaron informes semanales, mensuales y ejecutivos de seguimiento del proyecto. Se integró personal profesional y especialista para el buen desarrollo del proyecto y finalmente se mantuvo toda la logística necesaria para el control de las obras.

Revisión y verificación de estudios y diseños previos para asegurar que cumplan con las normativas técnicas.
Revisión y aprobación de informes y actas de obra (avances, imprevistos, modificaciones).
Control del presupuesto y costos asociados al proyecto.
Validación de pagos a contratistas y proveedores, con base en el avance de obra.
Revisión de valorizaciones presentadas por el contratista, verificando que se ajusten a la realidad.
Supervisión de la ejecución de obras.

ANTICIPO

Valor total concedido:	$ -
Valor total amortizado:	$ -
Saldo por amortizar:	$ -

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	$ -
Valor total legalizado:	$ -
Saldo por legalizar:	$ -

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado:	$ 85.395.900,00
Valor IVA:	$ 16.225.221,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 101.621.121,00

Factor Multiplicador: 1,70

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -
2	ENERO	$ -	$ -	$ -
3	FEBRERO	$ -	$ -	$ -
4	MARZO	$ -	$ -	$ -
5	ABRIL	$ 5.693.800,00	$ 1.081.822,00	$ 6.775.622,00
6	MAYO	$ 8.617.800,00	$ 1.637.382,00	$ 10.255.182,00
7	JUNIO	$ 9.217.800,00	$ 1.751.382,00	$ 10.969.182,00
8	JULIO	$ 14.345.500,00	$ 2.725.645,00	$ 17.071.145,00
9	AGOSTO	$ 16.237.000,00	$ 3.085.030,00	$ 19.322.030,00
10	SEPTIEMBRE	$ 10.557.900,00	$ 2.006.001,00	$ 12.563.901,00
11	OCTUBRE	$ 12.569.000,00	$ 2.388.110,00	$ 14.957.110,00
12	NOVIEMBRE	$ 8.157.100,00	$ 1.549.849,00	$ 9.706.949,00
TOTALES		**$ 85.395.900,00**	**$ 16.225.221,00**	**$ 101.621.121,00**

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

1. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta haber recibido, revisado y aprobado los planos record de acuerdo con las obras ejecutadas por el Contratista.

2. Con la suscripción de la presente Acta, el Interventor manifiesta que las cantidades de obra aquí relacionadas coinciden con las realmente ejecutadas e incluidas en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra y demás documentos contractuales.

3. Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

En la ejecución de este contrato la interventoría realiza seguimiento ambiental con el fin de garantizar y minimizar los daños ambientales que se pudiesen ocasionar por la construcción de las obras ejecutadas; además, se realizó la gestión del componente social con la finalidad que la JAC realizara la socialización inicial, final y dejar algo a la comunidad para el buen desarrollo del proyecto. Lo anterior, teniendo presente que el proyecto no contempló componente predial ni de sostenibilidad.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

Que el contratista Junta de Acción Comunal Shiruria, Junta de Acción Comunal Barrio Etnia Wayuu, Junta de Acción Comunal Asojuntas Uribia ejecutaron a satisfacción la totalidad de las obras aprobadas, no obstante, se hace aclaración que Junta de Acción Comunal del corregimiento de Jonjoncito fue suspensido.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: LEYDI MABEL PEREZ CHUD
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: NO APLICA

Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ

Firma
Nombre: DUBIN JOSÉ CAMARGO ALMENAREZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-38090 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA CONVENIO SOLIDARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA 1 de 2	.

FECHA: 10/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA **ACTA No.** 1 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 124.343.571,34 **MES** NOVIEMBRE DE 2024

ACTA FINAL ☐

CONVENIO No : 2986 DE 2023 (Indique número y año)

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5032-2023 INTERVENTOR: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS

PLAZO INICIAL: 0,16 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 10,00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 27/12/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 17/01/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL **(A)**: $ 191.227.860,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO **(C=A+B)**: $ 191.227.860,00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PRESUPUESTO APROBADO POR INTERVENTORÍA)					CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. _____ de fecha _____		OBRA EJECUTADA			
										PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
	GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD		CANTIDAD	VALOR
1			PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO				$ 1.410.986,00			75 ML DE PLACA HUELLA			
2			PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD				$ 279.105,00						
3			SUBSIDIO DE TRANSPORTE				$ 800.000,00			CONSTRUCCION DE 1 ALCANTARILLA			
4			CAJA MENOR INICIO DE PROYECTO GASTOS ADM				$ 600.000,00						
5			SERVICIO DE CONTADOR				$ 2.800.000,00						
6			SERVICIO INGENIERO RESIDENTE				$ 7.000.000,00						
7			ESTUDIO DE SUELOS				$ 1.700.000,00						
8			SERVICIO COMISION DE TOPOGRAFIA				$ 1.209.500,00						
9			REVISION Y/O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 5.500.000,00						
10			GESTION AMBIENTAL				$ 2.800.000,00						
11			DOTACION Y SEGURIDAD				$ 2.009.000,00						
12			TOPOGRAFIA ETAPA CONSTRUCCION				$ 750.000,00						
13			MAESTRO DE OBRA				$ 1.918.882,50						
14			OBRERO				$ 650.310,00						
15			OBRERO				$ 650.310,00						
16			OBRERO				$ 650.310,00						
17			OBRERO				$ 650.310,00						
18			OBRERO				$ 650.310,00						
19			OBRERO				$ 650.310,00						
20			OBRERO				$ 650.310,00						
21			MEDIDAS AMBIENTALES				$ 486.600,00						
22			SOCIALIZACION DEL PROYECTO				$ 400.000,00						
23			DISEÑO DE MEZCLAS Y CONTROL DE CALIDAD				$ 1.209.414,40						
24			VALLA Y ESTRUCTURA METÁLICA				$ 1.289.500,00						
25			EXAMEN DE INGRESO				$ 350.000,00						
26			TRANSPORTE MATERIAL Y PERSONAL				$ 5.000.000,00						
27			SUB-BASE GRANULAR MAS TRANSPORTE				$ 10.710.000,00						
28			TRITURADO				$ 4.400.000,00						
29			ARENA				$ 2.800.000,00						
30			PIEDRA CICLOPEO				$ 1.800.000,00						
31			CEMENTO-ACERO-ALAMBRE				$ 14.606.892,00						
32			ALQUILER EQUIPOS Y MAQUINARIA AMARILLA				$ 21.925.800,00						
33			TUBERIA DE CONCRETO 90X100 CM				$ 7.270.104,00						
34			SUBSIDIO DE TRANSPORTE				$ 400.000,00						
35			CAJA MENOR GASTOS ADMINISTRATIVOS				$ 300.000,00						
36			TRITURADO				$ 8.360.000,00						
37			ARENA				$ 3.220.000,00						
38			CEMENTO HIDRAULICO NTC 121 TIPO UG				$ 13.395.060,00						
39			ACERO DE REFUERZO FY 4200 MPA				$ 10.757.776,00						

FECHA 10/12/2024 (Día / Mes / Año)

40			ALAMBRE DULCE NEGRO				$ 1.000.000,00									
41			ALQUILER RETROCARGADOR				$ 2.700.000,00									
42			ALQUILER VIBRO DE CONCRETO				$ 376.810,00									
43			ALQUILER RANA				$ 250.000,00									
44			ALQUILER TROMPO				$ 831.250,00									
45			ALQUILER CARROTANQUE				$ 800.000,00									
ÍTEM NO PREVISTOS																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en el presupuesto aprobado por la interventoría.

RESUMEN PRESENTE MES

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la presupuesto aprobado por la interventoría.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 124.343.571,34	$ 23.625.278,56	$ 147.968.849,90

VALOR BÁSICO PRESENTE MES: $ 124.343.571,34

VALOR PRESENTE ACTA: $ 147.968.849,90 **VALOR EN LETRAS:** CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA CENTAVOS MCTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al convenio solidario.

OBSERVACIONES

SE PRESENTA ACTA PARCIAL DEL CONVENIO SOLIDARO 2986 DE 2023, ESTÁ SUJETA A MODIFICACIONES DEBIDO A QUE NO SE TIENE AÚN TODA LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA DEL CONVENIO

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del convenio o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del contratisa con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.

4. La presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y lel contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obras de mantenimiento y mejoramiento)

5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

6. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: ALVARO KORZO SOCARRAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Firma: Mabel Perez
Nombre: LEYDI MABEL PEREZ CHUD
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: NO APLICA

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** GUAJIRA

CONVENIO No. 4622 DE 2023 (Indicar número y año del convenio)

OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ETNIA WAYUU, MUNICIPIO DE URIBIA DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO ETNIA WAYUU
NOMBRE DEL CORREDOR	CORREDOR BARRIO ETNIA WAYUU
FECHA DE INICIO	21/12/2023
PLAZO INICIAL	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO (INCLUYE PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15/11/2024
INTERVENTOR	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE S.A.S
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5032 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 189.034.380,00
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 190.034.380,00
APORTE INVIAS	$ 189.034.380,00
APORTE CONTRATISTA	$ 1.000.000,00

CONVENIO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONVENIO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
CONVENIO PRINCIPAL 4622 DE 2023	21/12/2023	31/12/2023	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 1	31/12/2023	30/04/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 2	30/04/2024	30/06/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 3	30/06/2024	31/07/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 4	31/07/2024	30/09/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 5	30/09/2024	31/10/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00
PRÓRROGA No 6	31/10/2024	15/11/2024	$ 189.034.380,00	$ 189.034.380,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
SUSPENSION No 1		29/12/2023	29/12/2023	17/01/2024	17/01/2024

APORTE EFECTUADO POR EL CONTRATISTA

CONSECUTIVO	APORTE HERRAMIENTA MENOR (OAC) /CONOCIMIENTO ANCESTRAL (COMUNIDADES INDÍGENAS)	DESCRIPCIÓN / OBJETO	Valor Aporte
1	Herramienta Menor	Certificación relación aporte herramienta menor	$ 1.000.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA			GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES INCLUYE TRANSPORTE	MANO DE OBRA			
$ 17.713.300,00	$ 99.635.209,80	$ 9.104.340,00	$ 57.547.530,00	$ 4.040.000,00	$ 188.040.379,80

Nota: La información registrada se encuentra soportada en el informe financiero de los recursos del convenio debidamente suscrita por el contador contratado por el Organismo de Acción Comunal y el supervisor del convenio.

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	$ 188.040.379,80	$ 1.000.000,00	$ 189.040.379,80
TOTAL	**$ 188.040.379,80**	**$ 1.000.000,00**	**$ 189.040.379,80**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$ 189.034.380,00
Valor Ejecutado Aporte INVIAS:	$ 188.040.379,80
Saldo sin ejecutar:	$ 994.000,20

METAS FÍSICAS EJECUTADAS RECIBIDAS POR LA SUPERVISIÓN

1. MANTENIMIENTO:

TIPO DE OBRA	ANCHO	LONGITUD	PR INICIAL	PR FINAL	CANTIDAD
PLACA HUELLA	5 METROS	85 METROS	K0+000	K0+085	1,00

1. MEJORAMIENTO:

TIPO DE OBRA	LOCALIZACIÓN	LONGITUD	OBSERVACIÓN
MEJORAMIENTO DE VÍA	K 85 + 000 - K 115 +000	30 ML	

NOTA 1: Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo del Convenio se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y Supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el convenio; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS exigirá al contratista, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

NOTA 2: La información de las cantidades de obra se encuentran registradas en las memorias de cantidades de obra suscritas por el supervisor del convenio y la ingeniera residente del proyecto.

NOTA 3: Con los recursos y mano de obra disponibles en el proyecto, que corresponden al aporte efectuado por INVIAS, se ejecutaron mayores cantidades de obra, las cuales representan mayor meta física ejecutada según las memorias de cantidades de obra suscritas por el supervisor del convenio y la ingeniera residente del proyecto.

NOTA 4: Las cantidades que representan la mayor meta física, corresponden a obras complementarias para garantizar la funcionalidad y estabilidad de las mismas.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN RECIBO DE LAS OBRAS

La Supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NOTA INTERVENTORIA: LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEL CONVENIO ESTÁ SUJETA A MODIFICACIONES DEBIDO A QUE NO SE HA CORROBORADO EN SU TOTALIDAD LA INFORMACION CONTABLE Y/O FINANCIERA.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Convenio quienes en ella intervienen.

Firma:
CLAUDIO RUBEN GOMEZ RUZ
Representante Legal ASOJUNTAS
Contratista

Firma:
LEIDY MABEL PEREZ CHUD
Supervisor Convenio
Cedula No.31.577.305

CARLOS AURELIO FAJARDO EPIEYU
Residente de Obra - Apoyo OAC
Profesional de apoyo SVR-INVIAS

Elaboró: CARLOS AURELIO FAJARDO EPIEYU

Revisó:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONVENIO No. 2954 DE 2023 (Indicar número y año del convenio)

OBJETO CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO
NOMBRE DEL CORREDOR	CORREGIMIENTO DE JONJONCITO DEL MUNICIPIO DE URIBIA
FECHA DE INICIO	15/04/2024
PLAZO INICIAL	15/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO (INCLUYE PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15/09/2024
INTERVENTOR	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5032 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 189.974.442,00
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 189.974.442,00
APORTE INVIAS	$ 188.974.442,00
APORTE CONTRATISTA	$ 1.000.000,00

CONVENIO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONVENIO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
CONVENIO PRINCIPAL 2954 DE 2023	15/01/2024	14/04/2024	$ 189.974.442,00	$ 189.974.442,00
PRORROGA NUMERO UNO (01)	15/04/2024	14/06/2024		$ 189.974.442,00
PRÓRROGA NÚMERO DOS (02)	15/06/2024	14/08/2024		$ 189.974.442,00
PRÓRROGA NÚMERO TRES (03)	15/08/2024	15/09/2024		$ 189.974.442,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	1	28/12/2023	28/12/2024	14/04/2024	15/04/2024

APORTE EFECTUADO POR EL CONTRATISTA

CONSECUTIVO	APORTE HERRAMIENTA MENOR (OAC) /CONOCIMIENTO ANCESTRAL (COMUNIDADES INDÍGENAS)	DESCRIPCIÓN / OBJETO	Valor Aporte
1	Herramienta Menor	Certificación relación aporte herramienta menor	$ 1.000.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 7.560.000,00	$ 5.076.000,00	$ 32.655.000,00	$ 10.444.000,00	$ 33.130.330,00	$ 1.685.000,00	$ 90.550.330,00

Nota: La información registrada se encuentra soportada en el informe financiero de los recursos del convenio debidamente suscrita por el contador contratado por el Organismo de Acción Comunal y el supervisor del convenio.

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	$ 90.550.330,00	$ 1.000.000,00	$ 91.550.330,00
TOTAL	**$ 90.550.330,00**	**$ 1.000.000,00**	**$ 91.550.330,00**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$	188.974.442,00
Valor Ejecutado Aporte INVIAS:	$	90.550.330,00
Saldo sin ejecutar:	**$**	**98.424.112,00**

METAS FÍSICAS EJECUTADAS RECIBIDAS POR LA SUPERVISIÓN

METAS FÍSICAS EJECUTADAS RECIBIDAS POR LA SUPERVISIÓN DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE JONJONCITO

1. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE

TIPO DE OBRA	LOCALIZACIÓN	LONGITUD	OBSERVACIÓN
EXCAVACIONES A MAQUINA - EXPLANACIÓN DE LA SUBRASANTE	PK0+000 - PK0+0,10	10	Se realizan las excavaciones en el tramo a intervenir para la construcción de las placas huellas con la explanación, conformación y retiro de material húmedo y blando para encontrar subrasante en condiciones para aplicar relleno en material seleccionado de préstamo. En el tramo del PK0+010 al PK0+040 se tiene la necesidad de excavar a una profundidad de 45 cm promedio. Durante la ejecución de las excavaciones en campo obliga a desarrollar mas cantidad de excavación, debido a los problemas de inestabilidad al presentar material blando y húmedo por la temporada invernal. Se consulta con el especialista y se toman decisiones en campo para aprovechar el uso de las maquinas y continuar con el desarrollo del proyecto. Se contempla con esto mayores cantidades de relleno para llegar a nivel de diseño.
	PK0+010 - PK0+0,40	30	
	PK0+040 - PK0+0,96	56	
INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C.	PK0+000 - PK0+096	96	Para la instalación de la subbase se preparó la subrasante realizando excavaciones previas para la remoción de material húmedo y blando hasta encontrar una superficie para realizar relleno con material seleccionado de prestado. Para ello se compacto la subrasante encontrada y se realiza instalación y compactación hasta llegar a los niveles indicados por la comisión de topografía de acuerdo a los diseños establecidos para la construcción de las placas huellas. Luego se realiza instalación de la subrasante en capas de 15 cm, compactando con vibrocomactador y humectando con ayuda de un carro tanque.

NOTA 1: Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo del Convenio se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y Supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el convenio; en

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN RECIBO DE LAS OBRAS

La Supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NOTA INTERVENTORIA: LA PRESENTE ACTA DE RECIBO ESTA SUJETA A MODIFICACIONES DEBIDO A QUE NO SE HA PODIDO CORROBORAR LA INFORMACION CONTABLE

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Convenio quienes en ella intervienen.

Firma:
Nombre: **LINDEY ALMAZO ROSADO**
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal Corregimiento de Jonjoncito
C.C 27.034.690 de Uribia

Firma:
Nombre: **LEIDY MABEL PEREZ CHUD** CC 31.577.305
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: NO APLICA

Firma:
Nombre: **DIEGO FERNANDO MUÑOZ ORTIZ**
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal Corregimiento Jonjoncito
Matrícula Profesional No.: **68202163470 STD**
Contratista

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE CONVENIO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONVENIO No. 3411 DE 2023 (Indicar número y año del convenio)

OBJETO CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SHIRURIA, MUNICIPIO DE MANAURE DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SHIRURIA
NOMBRE DEL CORREDOR	CORREGIMIENTO DE SHIRURIA DEL MUNICIPIO DE MANAURE
FECHA DE INICIO	15/04/2024
PLAZO INICIAL	15/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO (INCLUYE PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	15/09/2024
INTERVENTOR	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS EDIFICE SAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5032 DE 2023
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$ 191.716.260,00
VALOR ADICIONAL No. 1	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 191.716.260,00
APORTE INVIAS	$ 190.716.260,00
APORTE CONTRATISTA	$ 1.000.000,00

CONVENIO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONVENIO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONVENIO	VALOR ACUMULADO
CONVENIO PRINCIPAL 2954 DE 2023	15/01/2024	14/04/2024	$ 191.716.260,00	$ 191.716.260,00
PRORROGA NUMERO UNO (01)	15/04/2024	14/06/2024		$ 191.716.260,00
PRÓRROGA NÚMERO DOS (02)	15/06/2024	14/08/2024		$ 191.716.260,00
PRÓRROGA NÚMERO TRES (03)	15/08/2024	15/09/2024		$ 191.716.260,00

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	1	28/12/2023	28/12/2024	14/04/2024	15/04/2024

APORTE EFECTUADO POR EL CONTRATISTA

CONSECUTIVO	APORTE HERRAMIENTA MENOR (OAC) /CONOCIMIENTO ANCESTRAL (COMUNIDADES INDÍGENAS)	DESCRIPCIÓN / OBJETO	Valor Aporte
1	Herramienta Menor	Certificación relación aporte herramienta menor	$ 1.000.000,00

VALOR TOTAL EJECUTADO

BÁSICO OBRA				GASTOS ADMINISTRATIVOS	PAGA (GESTIÓN SOCIAL, GESTIÓN AMBIENTAL, COMUNICACIONES)	TOTAL
EQUIPOS Y HERRAMIENTA	MATERIALES	TRANSPORTES	MANO DE OBRA			
$ 7.560.000,00	$ 5.076.000,00	$ 32.655.000,00	$ 10.444.000,00	$ 33.130.330,00	$ 1.685.000,00	$ 90.550.330,00

Nota: La información registrada se encuentra soportada en el informe financiero de los recursos del convenio debidamente suscrita por el contador contratado por el Organismo de Acción Comunal y el supervisor del convenio.

BALANCE FINANCIERO

DOCUMENTO SOPORTE	RECURSOS EJECUTADOS DISCRIMINADOS POR APORTES DE LAS PARTES		VALOR EJECUTADO
	INVIAS	CONTRATISTA	
AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO	$ 90.550.330,00	$ 1.000.000,00	$ 91.550.330,00
TOTAL	**$ 90.550.330,00**	**$ 1.000.000,00**	**$ 91.550.330,00**

DESEMBOLSO

Valor total concedido:	$ 190.716.260,00
Valor Ejecutado Aporte INVIAS:	$ 90.550.330,00
Saldo sin ejecutar:	**$ 100.165.930,00**

METAS FÍSICAS EJECUTADAS RECIBIDAS POR LA SUPERVISIÓN

METAS FÍSICAS EJECUTADAS RECIBIDAS POR LA SUPERVISIÓN DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE SHIRURIA

1. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE EXISTENTE

TIPO DE OBRA		LOCALIZACIÓN	LONGITUD	OBSERVACIÓN
EXCAVACIONES A MAQUINA - EXPLANACIÓN DE LA SUBRASANTE		PK0+000 - PK0+080	80	Se realizan las excavaciones en el tramo a intervenir para la construcción de la placa de concreto con la explanación, conformación y retiro de material húmedo y blando para encontrar subrasante en condiciones para aplicar relleno en material seleccionado de préstamo. Durante la ejecución de las excavaciones en campo obliga a desarrollar mas cantidad de excavación, debido a los problemas de inestabilidad al presentar material blando y húmedo por la temporada invernal. Se consulta con el especialista y se toman decisiones en campo para aprovechar el uso de las maquinas y continuar con el desarrollo del proyecto. Se contempla con esto mayores cantidades de relleno para llegar a nivel de diseño.
DEMOLICION DE PAVIMENTO RIGIDO		PK0+000 - PK0+080	3	Se tuvo que realizar la demolicion de 3 metros de pavimento existe que para proceder a realizar el empalme con el K0+000 del proyecto
MEJORAMIENTO SUBRASANTE	PEDRAPLEN	PK0+000 - PK0+080	40	Se tuvo que mejorar la subrasante con material de pedraplen en un volumen de 28,95m3 piedra rajon para mejorar la capacidad portante del suelo
	RELLENO SELECCIONADO TIPO AFIRMADO	PK0+000 - PK0+080	80	Una vez realizada las excavaciones y retirado el material de corte, se coloco el material de pedraplen en el K0+040, se procedio a rellenar y nivelar la subrasante , mejorado la capacidad de soporte del tramo de 80 metros lieneales

INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR CLASE C.	PK0+000 - PK0+080	80	Para la instalación de la subbase se preparó la subrasante realizando excavaciones previas para la remoción de material húmedo y blando hasta encontrar una superficie para realizar relleno con material seleccionado de prestado. Para ello se compacto la subrasante encontrada y se realiza instalación y compactación hasta llegar a los niveles indicados por la comisión de topografía de acuerdo a los diseños establecidos para la construcción de las placas huellas. Luego se realiza instalación de la subrasante en capas de 15 cm, compactando con vibrocomactador y humectando con ayuda de un carro tanque.
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO NT3	PK0+000 - PK0+080	80	Se construye 80 m lineales de pavimento en concreto rigido de MR=3,8 Mpa, incluye acero de refuerzo , corte y sellado de junta y curado, de espesor 15 cm
BORDILLOS EN CONCRETO RIGIDO	PK0+000 - PK0+080	80	Se construye 143 m lineales de bordillo en concreto de 3000 psi, incluye acero de refuerzo de dimensiones 0,15 x 0,15

NOTA 1: Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo del Convenio se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al Contratista y Supervisor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el convenio;

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN RECIBO DE LAS OBRAS

La Supervisión deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

NOTA INTERVENTORIA: LA PRESENTE ACTA DE RECIBO ESTA SUJETA A MODIFICACIONES DEBIDO A QUE NO SE HA PODIDO CORROBORAR LA INFORMACION CONTABLE, ADEMAS LA INFORMACION TECNICA Y DE MODIFICACIONES

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Convenio quienes en ella intervienen.

Firma:
Nombre: **CLAUDIO EPIEYU HENRIQUEZ**
Representante Legal o su Apoderado
Junta de Acción Comunal de Shiruria
C.C 17,859,722 de Manaure

Firma:
Nombre: **LEIDY MABEL PEREZ CHUD** CC 31.577.305
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: NO APLICA

Firma:
Nombre: **MIGUEL GARCIA ROMANI**
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal Corregimiento Jonjoncito
Matrícula Profesional No.: **08202-80868 ATL**
Contratista
Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.